1. DATOS DEL CONTRATO			
Nombre Contratista:	**Ana María Forero Romero**		
No de Identificación:	**52021345**		
Objeto Contrato:	Prestar sus servicios profesionales a la ANIM, para acompañar la formulación, implementación y evaluación de la estrategia de comunicaciones internas y externas de la Agencia, con el fin de garantizar la adecuada divulgación de la gestión institucional, el posicionamiento de la entidad, en concordancia con los objetivos institucionales y las políticas del Gobierno Nacional.		
Forma de Pago:	La presente contratación se pagará mes vencido por la suma de VENTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21.000.000), incluido IVA (si aplica) y demás impuestos, gravámenes y contribuciones que de ley se genere, previo cumplimiento de requisitos legales y administrativos, de la siguiente manera: 1. Un (1) primer pago se cancelará en proporción a los días ejecutados en el mes en que se inicie la ejecución del contrato, previa presentación del informe de actividades, del respectivo periodo, aprobado por la supervisión. 2. Los siguientes pagos se realizarán mes calendario vencido previa presentación del informe de actividades, del respectivo periodo, aprobado por la supervisión.		
Plazo:	Hasta el 31 de diciembre de 2026		
Modificaciones:	N/A		
Fecha de Inicio:	26 de enero de 2026	**Fecha de Terminación:**	31 de diciembre de 2026
Dependencia:	Secretaría General		
Supervisora - Cargo:	Marcela Teresa Torres Harker- Secretaria general		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades realizadas**	**Evidencia Verificable**
1. Acompañar la definición de las políticas, estrategias, planes y lineamientos de comunicación interna y externa de la Agencia, en concordancia con los objetivos institucionales y las directrices del Gobierno Nacional.	Acompañé la definición y consolidación de las políticas, estrategias y lineamientos de comunicación interna y externa de la Agencia, en concordancia con los objetivos institucionales y las directrices del Gobierno Nacional, participando en los comités de dirección general como instancia de articulación y toma de decisiones estratégicas. En este marco, orienté la estructuración del documento de solicitud de servicio para la contratación de una Agencia de Comunicaciones, con el propósito de fortalecer la	OBLIGACIÓN 1

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades realizadas**	**Evidencia Verificable**
	gestión comunicacional institucional y optimizar la operación de las acciones internas y externas. Así mismo, gestioné y consolidé alianzas estratégicas con RTVC y emisoras de paz, orientadas a ampliar el alcance y posicionamiento de los proyectos institucionales.	
2. Formular y hacer seguimiento al Plan Estratégico de Comunicaciones de la Agencia, orientado a la divulgación de los planes, programas, proyectos y resultados de la gestión institucional.	Lideré la implementación y seguimiento de acciones enmarcadas en el Plan Estratégico de Comunicaciones, orientadas a la divulgación de proyectos estratégicos como el Centro de Inteligencia Artificial en Usme, el proyecto Valmaría, el Museo de Memoria Histórica y el Comando Especial Pacífico Sur. Supervisé la ejecución de acciones comunicativas y su impacto, a través del seguimiento a la gestión de contenidos en canales digitales y la revisión de informes periódicos de desempeño.	OBLIGACIÓN 2
3. Elaborar discursos, mensajes institucionales, presentaciones, comunicados, informes y demás piezas estratégicas de comunicación, garantizando coherencia, claridad y pertinencia institucional.	Orienté y supervisé la elaboración de contenidos estratégicos institucionales para diferentes canales y formatos, garantizando coherencia, claridad y pertinencia en los mensajes. Esto incluyó la validación de boletines internos, comunicados, contenidos para página web, redes sociales y piezas de comunicación interna asociadas a procesos institucionales como talento humano, gestión documental, SIG, PQRS, integridad, discapacidad y SG-SST.	OBLIGACIÓN 3

Si usted copia o imprime este documento, la Agencia lo considerará como copia no controlada y no se hace responsable por su consulta o uso.
Si desea consultar la versión vigente o controlada, consulte siempre la carpeta compartida.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades realizadas**	**Evidencia Verificable**
	Así mismo, orienté la construcción de guiones, entrevistas y contenidos periodísticos para piezas audiovisuales y cubrimientos especiales.	
4. Coordinar la producción y difusión de contenidos institucionales en los diferentes canales de comunicación, asegurando el uso adecuado de la imagen, identidad visual y narrativa institucional.	Coordiné, orienté y supervisé al equipo de comunicaciones en la producción y difusión de contenidos institucionales en canales internos y externos, asegurando el cumplimiento de los lineamientos de identidad visual y narrativa institucional. Supervisé, validé y aprobé el desarrollo de piezas gráficas institucionales, dentro de las cuales se destacan: ● Piezas informativas para el sistema EVA ● Campañas internas (cumpleaños, integridad, discapacidad, SG-SST, PQRS, gestión documental, daño antijurídico) ● Material pedagógico para capacitaciones (orden, trabajo seguro, uso de herramientas institucionales) ● Piezas para eventos institucionales (Cine Foro, Mes de la Mujer, actividades internas) ● Instructivos visuales y campañas de cultura organizacional Así mismo, supervisé la generación de contenidos audiovisuales, piezas digitales y material fotográfico para el posicionamiento institucional.	OBLIGACIÓN 4

Si usted copia o imprime este documento, la Agencia lo considerará como copia no controlada y no se hace responsable por su consulta o uso.
Si desea consultar la versión vigente o controlada, consulte siempre la carpeta compartida.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades realizadas**	**Evidencia Verificable**
5. Acompañar a la dirección general en el manejo comunicacional de situaciones coyunturales, críticas o de riesgo reputacional, proponiendo estrategias y acciones preventivas y correctivas.	Acompañé el manejo comunicacional de requerimientos estratégicos, mediante la atención oportuna de lineamientos y solicitudes emitidas desde Presidencia de la República. En este marco, coordiné la priorización, validación y difusión de contenidos institucionales asociados a hitos relevantes de proyectos como el Centro de Inteligencia Artificial en Usme, el proyecto Valmaría en articulación con el Ministerio de Educación, el Museo de Memoria Histórica en Bogotá y el Comando Especial Pacífico Sur en Tumaco, contribuyendo a su posicionamiento y a la gestión preventiva de la reputación institucional.	OBLIGACIÓN 5
6. Apoyar en la articulación de la estrategia de comunicación con entidades del orden nacional y territorial, organismos del sector y demás actores estratégicos, cuando sea requerido.	Lideré la articulación comunicacional con entidades del orden nacional, especialmente con el Ministerio de Educación, para la difusión de acciones conjuntas como la visita a la fábrica de aulas modulares y la puesta en marcha del proyecto Valmaría. Así mismo, se fortalecióel relacionamiento con medios de comunicación nacionales y regionales, facilitando espacios de visibilidad para la gestión institucional.	OBLIGACIÓN 6

Si usted copia o imprime este documento, la Agencia lo considerará como copia no controlada y no se hace responsable por su consulta o uso.
Si desea consultar la versión vigente o controlada, consulte siempre la carpeta compartida.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades realizadas**	**Evidencia Verificable**
7. Coordinar las acciones de comunicación asociadas a la formulación, estructuración y ejecución de proyectos urbanos, de gestión inmobiliaria y/o de infraestructura social que adelante la Agencia.	Coordiné y orienté las acciones de comunicación asociadas a proyectos estratégicos como el Museo de Memoria Histórica, Manzana 6, el Centro de Inteligencia Artificial en Usme y el Comando Especial Pacífico Sur en Tumaco. En este último, realicé acompañamiento en territorio mediante visita a obra, liderando el recorrido con medios de comunicación y la generación de espacios de cubrimiento periodístico, con el fin de visibilizar los avances del proyecto y posicionar la gestión institucional en la región. Supervisé la generación de contenidos, insumos técnicos, registro audiovisual y materiales comunicacionales asociados a estos proyectos.	OBLIGACIÓN 7
8. Diseñar estrategias de comunicación interna que promuevan el flujo oportuno de información, el fortalecimiento de la cultura organizacional y el alineamiento de los servidores públicos con los objetivos institucionales.	Diseñé y orienté la implementación de estrategias de comunicación interna dirigidas a fortalecer la cultura organizacional y el flujo de información institucional. Supervisé la generación y difusión de contenidos para campañas internas, boletines, piezas pedagógicas y actividades institucionales, incluyendo el Mes de la Mujer, capacitaciones, campañas de integridad y actividades de bienestar.	OBLIGACIÓN 8
9. Apoyar la definición de lineamientos para el uso de medios digitales, redes sociales y herramientas	Orienté la estructuración y mejora de los canales digitales institucionales, incluyendo el rediseño de la página web,	OBLIGACIÓN 9

Si usted copia o imprime este documento, la Agencia lo considerará como copia no controlada y no se hace responsable por su consulta o uso.
Si desea consultar la versión vigente o controlada, consulte siempre la carpeta compartida.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades realizadas**	**Evidencia Verificable**
tecnológicas de comunicación, en armonía con la estrategia de tecnologías de la información	con el objetivo de optimizar la experiencia del usuario y la organización de la información.	
10. Apoyar los procesos de rendición de cuentas, participación ciudadana y atención a la ciudadanía, desde el componente comunicacional, en coordinación con las dependencias competentes.	Supervisé la generación y publicación de contenidos relacionados con procesos de contratación, estudios de mercado y avances de proyectos estratégicos, garantizando el acceso a la información por parte de la ciudadanía. Verifiqué el cumplimiento de los lineamientos de transparencia mediante la publicación de información institucional en la página web.	OBLIGACIÓN 10
11. Realizar el seguimiento y evaluación de los resultados e impacto de las estrategias y acciones de comunicación, y presentar informes técnicos y recomendaciones.	Supervisé la elaboración de informes de seguimiento a la gestión de la página web y redes sociales institucionales, con el fin de evaluar el impacto de las estrategias de comunicación implementadas. Emití orientaciones para el fortalecimiento de la estrategia digital y el mejoramiento continuo de los procesos comunicacionales.	OBLIGACIÓN 11
12. Regular con las diferentes dependencias de la Agencia la recopilación y validación de información relevante para la comunicación institucional y la elaboración de informes de gestión.	Coordiné con las diferentes dependencias la recopilación, validación y estructuración de información relevante para la comunicación institucional. Orienté la elaboración de documentos base sobre proyectos estratégicos, utilizados para vocerías,	OBLIGACIÓN 12

Si usted copia o imprime este documento, la Agencia lo considerará como copia no controlada y no se hace responsable por su consulta o uso.
Si desea consultar la versión vigente o controlada, consulte siempre la carpeta compartida.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades realizadas**	**Evidencia Verificable**
	relacionamiento con medios y futuros ejercicios de rendición de cuentas.	
13. Acompañar el relacionamiento con los medios de comunicación, de conformidad con los lineamientos institucionales.	Lideré el relacionamiento con medios de comunicación, gestionando entrevistas, cubrimientos y espacios de visibilidad en prensa, radio y televisión. Fortalecí canales de comunicación directa con medios nacionales y regionales, logrando el posicionamiento de proyectos estratégicos de la Agencia.	OBLIGACIÓN 13
14. Apoyar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión, en lo relacionado con los procesos y procedimientos de comunicación institucional.	Orienté y supervisé la divulgación de contenidos asociados al Sistema Integrado de Gestión, incluyendo campañas de integridad, gestión documental, seguridad y salud en el trabajo y prevención del daño antijurídico. Garantizar la coherencia de los mensajes institucionales en estos componentes.	OBLIGACIÓN 14
15. Las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del empleo y las disposiciones legales vigentes.	Atendí de manera oportuna los requerimientos de la Dirección General, asegurando la articulación del equipo de comunicaciones para el cumplimiento de las solicitudes institucionales, incluyendo la difusión de información, envío de comunicaciones oficiales y apoyo en actividades estratégicas.	OBLIGACIÓN 15

Si usted copia o imprime este documento, la Agencia lo considerará como copia no controlada y no se hace responsable por su consulta o uso.
Si desea consultar la versión vigente o controlada, consulte siempre la carpeta compartida.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL PARA EL PAGO

PERIODO DE COBRO						
01	03	2026	AL	31	03	2026

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
Número de RP:	7226
No. Factura (Sólo si aplica)	FEAN 4
Valor del Contrato (1):	239.400.000
Valor Adición (2):	N/A
Valor Liberación (3):	
Valor Total Contrato (4):	239.400.000
Valor Por Cobrar del Presente Periodo (5):	21.000.000
Valor Pagos Acumulados (6):	24.500.000
Valor Saldo Contrato	193.900.000

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	
Número de Planilla:	9502381057
Periodo Cotización:	2026-03
Fecha de Pago:	2026/04/06

4. VALIDACIÓN ESTADO RESPUESTA CORRESPONDENCIA

Revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia, el contratista manifiesta para el período objeto del presente informe, que no se encuentra correspondencia vencida a la fecha.

No tengo usuario asignado.

5. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. De igual forma declara que ha dado cumplimiento a las obligaciones generales para ejecutar el objeto del contrato, en forma oportuna, eficiente, diligente con la mejor calidad, y en cumplimiento de la normatividad vigente, de acuerdo con su capacidad e idoneidad profesional y las instrucciones impartidas por el Supervisor del Contrato.

Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

6. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DE VERIFICACIÓN REQUISITOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

Si usted copia o imprime este documento, la Agencia lo considerará como copia no controlada y no se hace responsable por su consulta o uso.
Si desea consultar la versión vigente o controlada, consulte siempre la carpeta compartida.

La supervisión verificó el cumplimiento de las obligaciones generales y específicas por parte del contratista, recibió a satisfacción los informes, certificaciones y/o productos (bienes y servicios) pactados en el contrato, como requisito para el pago autorizado, cumpliendo lo previsto en las normas vigentes y de conformidad con lo dispuesto por la AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS.

En virtud de lo anterior se autoriza el trámite del presente pago.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron a los seis (06) días del mes de abril de 2026.

CONTRATISTA
ANA MARÍA FORERO ROMERO
C.C. 52.021345

SUPERVISORA
MARCELA TERESA TORRES HARKER
SECRETARIA GENERAL

Revisado por:
Karen Andrea Osorio– Contratista – Secretaría General

From:(Soporte Sistemas) OR From:(soportes@presidencia.gov.co)

Si usted copia o imprime este documento, la Agencia lo considerará como copia no controlada y no se hace responsable por su consulta o uso.
Si desea consultar la versión vigente o controlada, consulte siempre la carpeta compartida.

Espacio para
Logo Corporativo

FORERO ROMERO ANA MARIA
NIT 52.021.345-5
CL 44 F 51 29 AP 409 BL A
Tel: 3142996582
Bogotá - Colombia
anama.0210@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEAN 4

Señores	AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA		
NIT	900.483.991-0	**Teléfono**	(601) 5553001
Dirección	CARRERA 7 #31-10	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	31/03/2026, 17:22
Expedición	31/03/2026, 17:22
Vencimiento	30/04/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Contrato No. 41 de 2026 ANIM, periodo del 01 al 30 de marzo de 2026: prestación de servicios profesionales a la ANIM, para acompañar la formulación, implementación y evaluación de la estrategia de comunicaciones internas y externas de la Agencia, con el fin de garantizar la adecuada divulgación de la gestión institucional, el posicionamiento de la entidad, en concordancia con los objetivos institucionales y las políticas del Gobierno Nacional.	1.00	21,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Veintiun millones de pesos m/cte

Total Bruto	17,647,058.82
IVA 19%	3,352,941.18
Total a Pagar	21,000,000.00

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-04-30 por $ 21,000,000.00

Observaciones:
#$02-13-00;contrato41;mtorres@anim.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764106042390 aprobado en 20260217 prefijo FEAN desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7020 Actividades de consultoría de gestión Tarifa
CUFE: 24d254d320014d6a139bb01856b423c90dc7f12577338e1ad3b7fa377e590d285fc5262cf571edec432c3fe66b44441a

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52021345		FORERO ROMERO ANA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 44 F # 51 - 29 AP 409 BL A	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2212067	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	197762798	9502381057	I	2026/04/14	2026/04/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$3,540,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$11,366,565	$1,932,500			$11,366,565	$1,420,900			$11,366,565	$68,200			$11,366,565	$118,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$11,366,565	$1,932,500			$11,366,565	$1,420,900			$11,366,565	$68,200			$11,366,565	$118,700		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$11,366,565	$1,932,500			$11,366,565	$1,420,900			$11,366,565	$68,200			$11,366,565	$118,700		$0	$0
1	CC	52021345 FORERO ANA	25-14	30	$11,366,565	$1,932,500	EPS001	30	$11,366,565	$1,420,900	CCF22	30	$11,366,565	$68,200	14-23	30	$11,366,565	$118,700	30	$0	$0
Total Afiliados(1)					$11,366,565	$1,932,500			$11,366,565	$1,420,900			$11,366,565	$68,200			$11,366,565	$118,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52021345		FORERO ROMERO ANA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 44 F # 51 - 29 AP 409 BL A	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2212067	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	197762798	9502381057	I	2026/04/14	2026/04/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$3,540,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,932,500	$0	$0	$1,932,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$1,932,500	$0	$0	$1,932,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$118,700	$0	$0	$118,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$118,700	$0	$0	$118,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$68,200	$0	$0	$68,200
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$68,200	$0	$0	$68,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,420,900	$0	$0	$1,420,900
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$1,420,900	$0	$0	$1,420,900
TOTAL				**1**	**$3,540,300**	**$0**	**$0**	**$3,540,300**